



Los grupos ambientales han sido férreos opositores a proyectos mineros y angroindustriales en la zona/ FOTO: ARCHIVO

Movimiento ambiental acudirá a la Suprema por sondeos en Maitencillo

Manifestaron que “es una gran equivocación la que comete la Corte de Apelaciones de Copiapó al rechazar los tres recursos de protección impuestos. Sus argumentos son equívocos...”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de una declaración pública, los integrantes del Movimiento SocioAmbiental del Huasco se refirieron al rechazo de los recursos de protección presentados por los sondeos de NuevaUnión en el río Huasco, en el sector de Maitencillo. Los ambientalistas manifestaron que “es una gran equivocación la que comete la Corte de Apelaciones de Copiapó al rechazar los tres recursos de protección impuestos. Sus argumentos son equívocos y así lo demostrare-

mos en la Corte Suprema”. Rechazamos completamente la tesis que acoge la Corte respecto de que de los tres sondeos en el Río Huasco a la altura de Maitencillo tan sólo uno está en el cauce, y que siendo el que no se ha realizado aún no se corre entonces peligro de contaminación de aguas ni pérdida de las mismas”, dijeron en el comunicado. Según los ambientalistas, los permisos a la DGA se tramitaron por parte de la empresa una vez comenzados los sondeos y un mes después de realizados, la DGA recién responde, exponiendo que los sondeos si constituían riesgo y que se necesitaba un plan de contingencia en caso

de alumbramiento de aguas entre otros, o sea los sondeos se hicieron sin permiso y sin plan de contingencia. Por último, el sondeo que no se alcanzó a realizar y que supuestamente supone mayor peligro no se alcanzó a hacer sin evaluación previa gracias al recurso interpuesto por la comunidad.

SONDAJES

“Dentro de las materias que se denunciaron, ha sido la del fraccionamiento y elusión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por parte del proyecto, el que teniendo más de 193 sondeos no los ha ingresado por

Estudio de Impacto Ambiental como corresponde por ley, sino que de manera separada. En ese sentido escandaliza el fundamento usado por la Corte para no castigar esta acción, que ha sido el de supuestamente no contar con los antecedentes de aquellos sondeos cuando presentamos todos los datos que incluso están sostenidos en los mismos órganos de Estado”, informaron. Asimismo, los dirigentes ambientales denunciaron “el férreo respaldo a NuevaUnión presentado por la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus afluentes, quien expuso que no había riesgo tras los sondeos en el río. Ellos deberían resguardar el

agua de todos los agricultores y regantes del valle pero por el contrario nuevamente caen de rodillas frente a poder de empresas transnacionales”. Finalmente, informaron que “los sondeos de NuevaUnión si representan un grave peligro y vulneración de nuestros derechos. Ya han dañado y contaminado los lugares donde se han hecho, seguiremos trabajando fuertemente para evitar esta destrucción así como la que supone la implementación de este proyecto de cordillera a mar”

LIBRERÍA
CHEHUEQUE
La Primera Librería del Valle del Huasco

+ 56 9 8563 2909
@chehueque
@libreriachehueque
Librería Chehueque
libreriachehueque@gmail.com
www.libreriachehueque.cl



Financian asistencias técnicas para cuatro comunas del Huasco

Los municipios de las 4 comunas serán beneficiados con la contratación de equipos de profesionales que les permitan desarrollar proyectos de saneamiento sanitario, agua potable, energización e infraestructura, entre otros.

La falta de profesionales para el diseño de proyectos es un problema que afecta a muchos municipios a lo largo del país. Por eso, la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a través de su Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), colabora con la contratación de equipos multidisciplinarios que permitan a las municipalidades subsanar este déficit de capital humano. En ese contexto, se aprobó recientemente una serie de asistencias técnicas para la Provincia del Huasco, lo que les permitirá desarrollar y posteriormente ejecutar una serie de iniciativas destinadas a mejorar

la calidad de vida de sus habitantes en distintos ámbitos del diario vivir. Vallenar es una de las comunas beneficiadas, que, gracias a la incorporación de un arquitecto, un topógrafo y un ingeniero comercial, podrán concretar el diseño de un sistema de agua potable rural, sistema de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas y casetas sanitarias. Algo similar ocurrirá en Freirina, donde el equipo multidisciplinario trabajará para crear más de 10 iniciativas relacionadas con el saneamiento sanitario y la construcción de infraestructura rural, entre otros. En el caso de Huasco, otra de las comunas beneficiadas, se incorporarán dos profesionales –un

arquitecto y un ingeniero constructor- que tendrán la labor de poner en marcha cuatro proyectos de saneamiento sanitario, dos relacionados con agua potable y uno en materia de energización. Finalmente, Alto del Carmen, existe una amplia cartera de proyectos relacionados con saneamiento sanitarios, mejoramiento de espacios patrimoniales, equipamiento público, energización, pavimentación y manejo de residuos sólidos, que serán guiados por otro equipo de profesionales, también contratados por Subdere.

SUBDERE

Al respecto, Luis Morales, jefe de

la unidad regional de Subdere en Atacama, afirmó que “estamos muy contentos de poder colaborar, como Gobierno, con la contratación del capital humano que permita a los municipios desarrollar iniciativas que van en directo beneficio de la ciudadanía”. Asimismo, Morales añadió que “tal como nos ha indicado el Presidente Sebastián Piñera, colaborar con el desarrollo equitativo de todos los territorios es una de nuestras principales labores, por ende, el sello de nuestra gestión es ese. No permitir que nadie se quede atrás”.

Instalan alarmas comunitarias con fondos de FNDR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Refiriendo el compromiso del Gobierno por atender las principales demandas que la comunidad ha manifestado en el último tiempo y reiterando el llamado a trabajar juntos con humildad y en unidad por una Agenda Social que permita responder a las legítimas necesidades y demandas sociales que la ciudadanía ha entregado, la Gobernadora de la Provincia del Huasco, Nelly Galeb Bou, acompañó esta semana a los vecinos y dirigentes de la Junta de Vecinos "Nueva Era" del sector Villa Diego Portales, en Vallenar, en el lugar se llevó a efecto un sencillo acto mediante el cual se dió el vamos al servicio de un sistema de seguridad para los Habitantes del sector. Se trata del proyecto "Más seguridad y menos delitos en nuestra población", una iniciativa formulada por los propios vecinos y financiada con recursos del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional en Atacama. En la ocasión dirigentes y comunidad agradecieron la iniciativa y el aporte del Gobierno en esta materia, del mismo modo la Presidenta de la Junta de Vecinos Guadalupe Contreras, junto con el llamado a la población a cuidar y a mantener en buenas condiciones los equipos instalados, destacó el servicio que ha de prestar este equipamiento, el que además de constituirse en una herramienta destinada a la seguridad y bienestar de la población ha de permitir fortalecer la comunicación y la integración entre los propios vecinos ante la eventualidad de requerimientos en diversos ámbitos como por ejemplo la atención de adultos mayores, lactantes y de la comunidad en general frente a la eventualidad de emergencias que afecten al sector.



SERVICIOS PROFESIONALES





Nutriser

Servicios Integrales de Calidad

- SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
- SERVICIO DE ASEO
- SERVICIO Y GESTIÓN HOTELERA
- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE CAMPAMENTOS REMOTOS
- SERVICIO MANTENCIÓN Y OCCC
- SERVICIOS INTEGRALES A LA MINERÍA

51 2 618 386 // +56 9 8776 7007
contacto@nutriseratacama.com
Carlos Cardani N° 2182. Quinta Valle VALLENAR

Dra. Lina Aguirre Mendoza

Medicina General
Centro Médico Prat N° 1251
Teléfono 512610608 - 512611494
Atención solo particular
Lunes y Jueves desde las 17:15 hrs.

Diagnóstico y Tratamiento de
Enfermedades Respiratorias,
Cardiovasculares,
Obesidad,
Hipertensión,
Colesterol Alto,
Problemas a la Tiroide,
Ansiedad,
Lumbago.



PUNTOS DE VISTA

La constitución de los DD.HH. en cárceles

Por Silvio Cuneo Nash
Abogado y académico Facultad de Derecho, U.Central

Estado de derecho, no deben privar más derechos que los estrictamente inherentes a las mismas, y las personas condenadas a penas de prisión no deben ver menoscabada su dignidad humana. Especial cuidado se debe tener con la prisión que suponga

un deterioro de terceras personas, especialmente los hijos e hijas menores de las personas encarceladas.

Del mismo modo, para respetar la dignidad de todas las personas privadas de libertad, deben atenderse diversas especificidades para que el encierro no suponga una pena inhumana. Por ende, han de considerarse las necesidades especiales de jóvenes, hombres, mujeres, minorías sexuales y de género, personas con discapacidad, personas que padecen VIH o graves deterioros a la salud, etc. Si bien son muchas las cuestiones que deben regularse, y a la constitución como ley fundamental no le corresponde normar los detalles, propongo un precepto general que señale:

“Las penas no pueden consistir en tratos crueles, inhumanos y degradantes. No pueden tener otro fundamento que la justicia y en su aplicación se buscará la rehabilitación de las personas condenadas”.

Si bien estas vulneraciones presentan múltiples problemas en la sociedad libre, las cosas resultan aún más complejas tratándose de las personas privadas de libertad, toda vez que la cárcel suele constituir un espacio de negación del derecho.

Al propósito de los debates en torno al contenido que debe tener la nueva constitución, uno de los elementos más relevantes es el respeto irrestricto por los derechos humanos. En este sentido, la nueva constitución debe incorporar los tratados internacionales sobre DD.HH. y fomentar las sanciones en todos los casos de violaciones y vulneraciones de los mismos. Asimismo, se deben establecer mecanismos eficientes para poner fin de manera inmediata a todas aquellas situaciones que supongan la vulneración o limitación de los derechos humanos.

Si bien estas vulneraciones presentan múltiples problemas en la sociedad libre, las cosas resultan aún más complejas tratándose de las personas privadas de libertad, toda vez que la cárcel suele constituir un espacio de negación del derecho. Las penas privativas de libertad, como máxima sanción en un

El 50% de los diabéticos no saben que padecen esta enfermedad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diabetes es una enfermedad crónica silenciosa y subdiagnosticada que puede tener una causa genética o autoinmune que afecta cada día a más personas en el mundo. Se estima que para el 2035, más de 590 millones de personas padezcan esta patología, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Nuestro país no está ajeno a este problema: más del 12% de los chilenos sufre por esta patología y varios factores podrían ser responsables de esta cifra. “Aproximadamente el 50% de los diabéticos no saben que padecen la enfermedad y al momento del diagnóstico, una alta proporción de los pacientes ya presentan complicaciones neurológicas, vasculares, renales u oftalmológicas”, advierte el nutriólogo y diabetólogo de Clínica RedSalud Vitacura, Carlos Grekin. “La mejor forma de prevenir una diabetes es teniendo una conducta alimentaria sana y personalizada, evitar el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad. Con estas medidas se puede prevenir este problema entre un 50% a un 60%, en individuos predispuestos a padecer la enfermedad”, agrega el especialista. “En pacientes con antecedentes de riesgo o sintomáticos, se debe solicitar glicemia en ayunas, glicemia a las 2 horas tras beber una carga de 75g de glucosa o hemoglobina glicosilada con una técnica especial y homologada”, explica Grekin. Si todos los exámenes salen normales, se le sugiere al paciente con factores de riesgo, incorporar hábitos saludables. “Una adecuada conducta alimentaria con aportes en lo calórico y en bajas porciones, reduce significativamente el riesgo de ser diabético y optimiza el control metabólico de la enfermedad. Para ello es importante apoyarse en la evaluación de un especialista en nutrición y diabetes”, agrega el nutriólogo y diabetólogo de Clínica RedSalud Vitacura. La actividad física también juega un rol clave, tanto en la prevención como en el tratamiento de la diabetes, ya que aumenta el gasto energético, además de mejorar la utilización de la glucosa y la resistencia a la insulina. Es por ello que Grekin recomienda aplicar la triada perfecta:

En la prevención de la diabetes: dieta más actividad física y medicamentos opcionales, según la situación clínica de cada paciente.

En el tratamiento de la diabetes: dieta más ejercicio y medicamentos que se entreguen desde el momento del diagnóstico.

Comunidad indígena desarrolla proyecto ambiental en Alto del Carmen



LA COMUNIDAD DIAGUITA “FLOR DE AMANCAY” DE ALTO DEL CARMEN, QUE PRESIDE SARA SERICHE, SE ENCUENTRA DESARROLLANDO CON ÉXITO UN PROYECTO CONCURSABLE AL CUAL POSTULARON, EN EL MARCO DEL CONCURSO PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL INDÍGENA 2019. TAMBIÉN APROVECHARON DE LIMPIAR Y CUIDAR EL RÍO EL CARMEN. FOTO: MUNICIPIO DE ALTO DEL CARMEN

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

PROVINCIA

Cicardini ofició a Gobierno por decreto de alza de 15% en cuentas del agua

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un enfático llamado al gobierno efectuó la diputada (PS) Daniella Cicardini a “no concretar un nuevo abuso con Atacama”, y a retirar el decreto desde Contraloría General de la República, en donde se encontraría para toma de razón, y que establecería un alza en torno a un 15% en las cuentas del agua para comunas de Atacama al momento de la puesta en marcha de la planta desaladora que se construye con inversión pública en Caldera.

La parlamentaria solicitó el envío de oficios de fiscalización de la Cámara de Diputados luego de las declaraciones del Superintendente (s) de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, en las que estimó en alrededor de un 15% el eventual alza en las cuentas del agua tras el inicio de la operación de la infraestructura que se estima para el año 2021, suministrando agua para el consumo humano de Copiapó, Caldera, Chañaral y Tierra Amarilla.

Al respecto, la diputada Cicardini recordó que “uno de los principales objetivos de que fuese el Estado el que asumiera la construcción de esta planta con recursos públicos, era precisamente evitar que el costo de estas inversiones se traspasara a



los usuarios, sobre todo cuando no es la gente la que ha agotado cuencas como la del río Copiapó, sino actividades productivas como la de grandes mineras o agricultura de gran tamaño”.

“Jamás se dijo a los atacameños que lo salado que se le quitaría al agua de mar se trasladaría a lo salado de la cuenta del agua; al revés se habló incluso de que sería un freno al aumento de la tarifa”.

“Entonces, en un contexto en el que además la gente está luchando justamente por terminar con los abusos, en que la gente de Atacama ya tiene que vivir con un agua que contiene los mayo-

res niveles de dureza del país, pagar tarifas altas y un presupuesto aparte por agua envasada, no se entendería para nada que más encima se le aumentara aún más la cuenta del agua”, agregó la parlamentaria.

En la misma línea Cicardini subrayó que “por eso hago un llamado al gobierno y a las autoridades competentes a detener esta alza, a retirar el decreto que se encuentra para toma de razón en Contraloría, y a no concretar este nuevo abuso con Atacama y con su gente, que ya ha sido suficientemente postergada, y lo que hoy espera es más justicia y retribución a lo que aporta y no

más castigo al bolsillo de su población”.

Asimismo, la legisladora solicitó el envío de oficios de fiscalización de la Cámara de diputados dirigidos al ministro de Obras Públicas y al Superintendente de Servicios Sanitarios a fin de conocer información técnica en la que se sustenta el alza, estado del proceso, y en los que pide reconsiderar el incremento del alza, siguiendo un criterio similar al utilizado la fijación de tarifas con Aguas Andinas, donde incluso se logró establecer un rebaja de las cuentas de agua que comenzaran a regir durante el próximo año 2020.

Noman recurre al SISS por alza de tarifas del agua en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como una “muy mala noticia” calificó el diputado e integrante de la comisión de Recursos Hídricos, Nicolás Noman, a raíz del ingreso de planta desalinizadora en la región de Atacama.

Y es que a juicio del parlamentario este hecho resulta absolutamente innecesario, “creo que hoy las empresas de aguas pueden perfectamente pueden enfrentar esta planta sin tener que cargarle una vez la mano a los chilenos”.

“Hace un poco más de un mes me reuní con El superintendente de Servicios Sanitarios, para hacerle ver la realidad del agua de nuestra Región, que aparte de mala debemos comprar bidones para el consumo humano y pagar la cuenta mensual”, comentó el diputado.

Por esta razón, dijo el diputado por Atacama, “si es necesario me reuniré nuevamente con el Superintendente de Servicios Sanitarios y con todas las autoridades pertinentes para que el alza en el precio del agua no se concrete”.

Finalmente, el diputado Nicolás Noman hizo un llamado a la región de Atacama a estar tranquilos frente e este anuncio, “estoy trabajando en ello, nunca los dejare solos, porque frente a estas materias que los afectan directamente a ustedes siempre he estado y estaré presente”, remató.



ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com

Emprendedores del Huasco participaron en seminario en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de emprendedores y representantes de pymes de la Provincia del Huasco, Sercotec Atacama desarrolló en la comuna de Vallenar, el Seminario "Desafíos de una Economía Circular y Crisis Climática". En el Seminario, que contó con las exposiciones de Fernanda Arellano, Directora Economía Circular DAS8 de la región del Biobío, y de Rodrigo Mobarec, experto en innovación social y socio director de consultoría de Gulliver, también se explicó la forma en que las pymes pueden contribuir de manera positiva para frenar la crisis, mostrando casos particulares de ejemplos de EC a nivel nacional e internacional.

Al respecto, la Directora de Sercotec Atacama, Natalia Bravo Bassi, destacó estar "contentos con la participación de la comunidad de la provincia del Huasco, nos enorgullece que las personas quieran seguir trabajando y a través de estos seminarios y actividades, traten de retomar la normalidad. Nuestro Gobierno no solo quiere apoyar a las pymes, sino que también conscientizarlas respecto al compromiso con el medio ambiente".

EMPRENDEDORES Y MIPES

El evento desarrollado en el



Club Social de Vallenar, formó parte del ciclo de jornadas programadas durante este año por Sercotec en beneficio de emprendedores y Mipes regionales, abarcando las tres capitales provinciales de Atacama.

Para la expositora, Fernanda Arellano, "es muy importante que se esté llegando a regiones con este tipo de temáticas, que permiten educar a la población. Es bueno que la gente comience a aprender nuevas formas de ser sustentable, con economía circular, y partiendo desde uno

mismo".

Las charlas tuvieron muy buena recepción de parte de los presentes, quienes agradecieron esta oportunidad. "Es muy bueno que se den a conocer estos temas, que nos entreguen datos nuevos sobre reciclaje y nos expliquen conceptos como la economía circular. También es muy bueno que consideren a los adultos mayores en estos seminarios, como es mi caso", indicó Vivian Cortés. Opinión similar mantuvo Marcela Morales, quien agregó que "este encuentro fue muy intere-

sante y ojalá que podamos contar más seminarios similares, con informaciones diversas y con espacios para jóvenes y adultos". Por último, cabe destacar que el Seminario contó con una dinámica parte final, en la que los asistentes se reunieron en grupos, compartieron conocimientos y expusieron sus experiencias relativas a la Economía Circular.

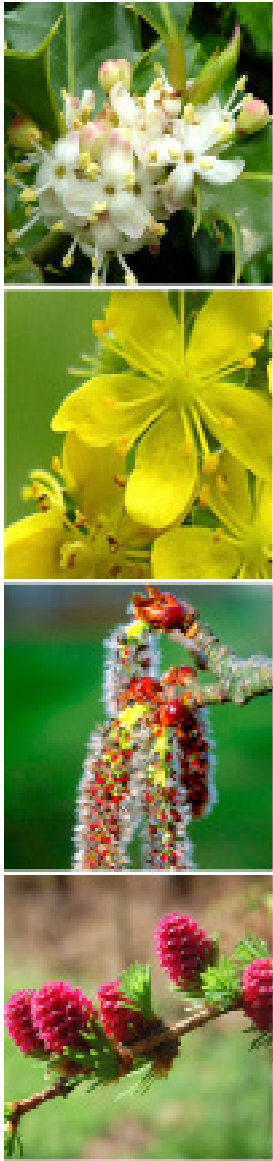
Santana pide a Intendente retirar decreto tarifario que aumentará el costo de las cuentas de agua

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado por Atacama, Juan Santana, le solicitó al intendente retirar el decreto tarifario que aumentará el costo de las cuentas del agua en la región para el año 2020 por el inicio de funciones de la planta desalinizadora.

Al respecto, el parlamentario indicó que "ya habíamos advertido de esto hace un tiempo atrás y, es por eso que le estamos pidiendo ahora directamente al intendente que retire el decreto tarifario". Además, Santana agregó que "el estallido social tiene su génesis, en parte, por el alto costo de la vida y los ingresos insuficientes con los que se cuentan. De hecho, un estudio de la Fundación Aquae, indica que la comuna de Copiapó está dentro de las 10 ciudades con el precio del agua más elevado de Latinoamérica, algo que es impresentable y por lo que urge tomar medidas".

Para cerrar, el diputado advirtió que "la empresa Aguas Chañar, concesionaria de los servicios sanitarios de Atacama, recibió más de 1.600 millones en multas entre 2015 y 2018, entre ellas, por incumplimiento en la calidad del servicio y del agua propiamente tal, lo que nos muestra que aparte de mala calidad del agua, el alza de la tarifa no se justifica. Esperamos que los costos lo paguen el empresariado y no los vecinos y vecinas de la región".



Terapeuta Floral Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.



Bach
ORIGINAL
FLOWER ESSENCES

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Celi. +56985017439

El Noticiero del
HUASCO.cl



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com